



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

411819

DECRETO N° 27
QUILLÓN, jueves 14 enero 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-29, 10-30~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$: 91.430

Y SON: NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 2307410 Y N° 63219213, POR CONSUMO DE AGUA DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010168	Agua	9.670		76833300-9	-0
2152205002	010168	Agua	81.760		76833300-9	-0
1110310		Banco Itau 210485272 Sala:		91.430	76833300-9	

TOTALES : 91.430 91.430

JEFE DE FINANZAS CONTROL INTERNO Administrador Municipal SECRETARIO MUNICIPAL
 por orden del alcalde

CTA, CTE. 210485272 CHEQUE N° NOMBRE
 EGRESO N° 27 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME